

# LA LUCHA

Diario defensor de los intereses provinciales

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la capital, 4'50 ptas. trimestre; fuera de la capital, 5 pesetas trimestre; extranjero, 30 pesetas año

Número del día, 15 céntimos; Id. atrasado, 25

ANUNCIOS Y COMUNICADOS A PRECIOS CONVENCIONALES

DIARIO DE AVISOS Y NOTICIAS

Redacción y Administración  
Calle del Pazo, 6

Gerona, jueves 5 de Julio de 1906

Dirección telegráfica: «Lucha». Gerona  
Teléfono núm. 7. N.º 8.880



## Gran Novedad

### FOTOGRAFÍA DE A. GARCÍA

Calle de San Francisco 10 y 12 (chaflán al Puente de Piedra)

No se entregan los trabajos que no estén hechos a gusto del público

### Herniados (trencats), leed

Llegará a esta ciudad hospedándose en la fonda del Comercio, donde permanecerá solamente el último Sábado del corriente mes el reputado ortopedista de Barcelona don Luis G. Torrent, autor de los acreditados bragueros Cuadruplo y Triple Regulador, que tantas curaciones de hernias han realizado, y de los cuales hacen constante recomendación los más eminentes médicos, convencidos de que, real y positivamente, aventajan en mucho a todos los demás sistemas conocidos.

Está plenamente demostrado que el quebrado que no se cure con tan maravillosos bragueros, no se curará con ningún otro, porque nadie, absolutamente nadie puede ofrecer las garantías mejores que las que ofrece la conocida casa Torrent de Barcelona. Los bragueros del especialista Torrent, no molestan ni hacen bulto, quedando amoldados como un guante, pudiendo el paciente hacer libremente todos los movimientos sin sentir estorbo ni sufrimiento de ninguna clase, y sin temor a que el aparato se mueva para nada, pues permanece siempre fijo, sobre la parte herniada, hasta su completa curación.

Sébase, pues, que bragueros mejores que los del especialista Torrent, ni existen ni se conocen en parte alguna, ofreciéndose 1.000 pesetas a quien pruebe o demuestre lo contrario.

Construcción especial de toda clase de aparatos ortopédicos para la curación de las desviaciones de las piernas, pies, columnas vertebral, pecho, espalda, cabeza, y en general, todos los defectos de conformación del cuerpo humano.

Nota: Téngase presente que el especialista Torrent estará en Gerona únicamente el último Sábado del presente mes, en la fonda del Comercio, donde podrán consultarle todas cuantas personas lo deseen.

Los que no aprovechen ese día, tendrán que dirigirse a su consultorio de Barcelona, Unión, 13.

### Compañía Anónima de Seguros

A PRIMA FIJA

### «AURORA»

ESTABLECIDA EN BILBAO EL AÑO 1900

Capital social 20.000.000 de pesetas

SUBDIRECTOR EN GERONA

José Gomez Mirla. — CIUDADANOS.

### ACTUALIDADES

Saben mis lectores que no hace mucho tiempo se ofreció un premio al que mejor cantara en verso a la bandera de la patria. Como ocurre siempre en estos casos, se han disputado el premio gran número de literatos y reunido el Jurado, lo ha adjudicado a don Sinesio Delgado que ha tenido la suerte de llenar las condiciones del concurso y de ello me felicito, porque ardiente defensor como soy de mi patria, aplaudo cuanto a ella se dedique para enaltecerla en su genuina representación cual es la bandera, enseña gloriosa que algunos estúpidos ó malvados han pretendido manchar sin tener en cuenta que los melos españoles solo merecen el des-

precio de los que aquí nacimos y de cuantos por España inmolaron su vida.

Con verdadera satisfacción quiero que los lectores de LA LUCHA conozcan la poesía a que me refiero la cual, al pié de la letra dice así:

#### «CANTO Á LA BANDERA

¡Salve! Bandera de mi patria ¡Salve! y en alto siempre desafia el viento tal como en triunfo por la tierra toda te llevaron indómitos guerreros. Tú eres de España en las desdichas (grande)

y en tí palpita con latido eterno el aliento inmortal de los soldados que á tu sombra, adorándote, murieron. Cubres el templo en que mi madre reza, la choza del misero labriego, la cuna donde duermen mis hermanos, la tierra en que descansan mis abuelos. Por eso eres sagrada. En torno tuyo, á través del espacio y de los tiempos, el eco de las glorias españolas

vibra y retumba con marcial estruendo. ¡Salve! Bandera de mi patria. ¡Salve! y en alto siempre desafia el viento, manchada con el polvo de las tablas, teñida con la sangre de los muertos.»

Mi aplauso al autor y mi enhorabuena á cuantos, sin alcanzar el premio, han dedicado su inspiración al sentimiento de la patria que es el más puro, el más santo y el más noble de cuantos anidan en el corazón del hombre.

\*\*

En Barcelona se ha celebrado un Congreso catalán de higiene y los médicos que en él han tomado parte, han discutido con interés y acierto los temas acordados, finalizando con las consiguientes conclusiones.

Todo esto tiene mucho de particular y todo es plausible por cuanto de nuestra tra que los intelectuales de la ciencia en Cataluña, se ocupan con interés de mejorar las circunstancias higiénicas dentro de las que se desarrolla y se desliza la vida; lo que no me sienta es el final del Congreso. Como también es de costumbre, se celebró por despedida el correspondiente banquete y allí, tomando pie del texto de un telegrama dirigido por el presidente del Consejo de ministros señor Moret á una protesta del Congreso médico por el acuerdo de llevar al Castillo de Figueras la población penal de Ceuta, hubo su correspondiente jollín, sus protestas y sus vivas á Cataluña por un lado, á España por otro y á las dos cosas á la vez formándose un cuadro muy poco edificante y representándose una escena de ese drama *Inconveniencias* tan popularizado entre ciertos elementos.

No quiero analizar el telegrama del Congreso ni la contestación; pero bueno ó malo uno ú otro, no creo fuera un banquete la ocasión más propicia para determinadas manifestaciones, ni menos para exteriorizar determinadas tendencias siempre repulsivas y jamás justificadas.

Si el Congreso telegrafió afirmando y el presidente del Consejo de ministros hizo lo propio negando, nada tiene que ver la patria grande ni la patria chica en el asunto: con haber el Congreso hecho lo que por conveniente hubiera tenido sin dar cuenta á nadie como no la dió para provocar la contestación,

hubiera estado al cabo de la calle, pero que esperaran los congresistas la solemnidad de un banquete de despedida para dar un triste ejemplo de insensibilidad y dejar el amargo de un disgusto á los ajenos al motivo y á los que se han enterado, ni lo creo oportuno ni propio de una clase tan respetable y respetada como la médica. Es que algunos han querido desahogar sus afanes dando una nota regionalista? Pues han hecho muy mal en detrimento de la cordura y para eso se vá á un *meeting* y allí se despotrica ya que se es consistente; han querido protestar de un humorismo de don Segismundo? Pues á él y no á los comensales que fueron á solazarse entre amigos y compañeros muy ajenos de presenciar cuadros disolventes de pasión y de imprudencias.

Hay pues que no olvidar la proflaxis en todos los actos de la vida y como yo creo que esa parte de la ciencia es interesantísima, retrofajándome á las sesiones del Congreso aplaudí lo que se ha dicho y acordado en lo referente á las escuelas públicas, punto primordialísimo, de interés sumo, base de la higiene y fundamento de la instrucción porque aquello de *mens sana in corpore sano* es el cimiento de toda instrucción, de toda cultura y de toda emancipación, *propter salutem corporis*. ¿Eh? No dirás lector que no se la echa de sabio y erudito este pobre diablo de

LULIO

#### INFORMACION INTERESANTE

### TRANSFORMACIÓN Del impuesto de Consumos



El Sr. Navarro Reverter ha ofrecido al jefe del Gobierno entregarle, dentro de un plazo de pocas días, el dictamen

que, como Presidente de la Comisión de estudio para la transformación del impuesto de Consumos, ha redactado en asunto de tan grandísima trascendencia.

De la importancia del trabajo que tan ilustrado hacendista está realizando, da exacta idea el grupo 1.º de la primera sección de dicho estudio, titulada *Tributación nacional*, y la cual, así como el resto de este trabajo cuando esté terminado, seremos los primeros en publicar.

La recopilación de datos que ha precisado el Sr. Navarro Reverter para hacer un estudio tan minucioso y exacto como se requiere al cimiento científica y lógicamente la gigantesca obra proyectada por tan ilustre exministro de Hacienda, es por sí sola, y sin necesidad de recordar los demás importantes factores de este trabajo, una labor tan complicada como interesante.

En el referido *Grupo 1.º*, relativo a la Hacienda del Estado, se comprenden las materias siguientes:

- 1.ª Recaudación de 1905.
- 2.ª Estadística decenal de los presupuestos generales del Estado.
- 3.ª Estadística de la propiedad edificada, valor en renta y contribución.
- 4.ª Realización del impuesto de cédulas personales de 1904.
- 5.ª Recaudación por licencias de caza, de uso de armas y de pesca en 1905.
- 6.ª Clasificación de mercancías exportadas e importadas en el referido año.
- 7.ª Comparación entre la riqueza de la propiedad edificada, según los amillaramientos, y los Registros fiscales aprobados.
- 8.ª Resultados obtenidos en los trabajos catastrales hasta Marzo de 1906.

El detalle de cada una de estas materias está desarrollado por el autor en grandes cuadros estadísticos, perfectamente comprensibles a simple vista por el método y claridad empleados en su exposición.

De ellos, y con la división del trabajo en diferentes días, que nos impone la falta de espacio, iremos publicando un resumen, lo más compendiado posible.

**RECAUDACIÓN OBTENIDA EN 1905.**

Por *contribuciones directas* (rústica y pecuaria, urbana, industrial, cédulas personales, utilidades, derechos reales y minas) pesetas 420.939.948, correspondiendo a la provincia que más, por habitante ptas. 66'11, que es la de Madrid, y a la que menos ptas. 1'31, la de Navarra.

Por *contribuciones indirectas* (consumos, aduanas, alcoholes, azúcares, transportes, alumbrado y timbre) ptas. 383.182.079, correspondiendo por habitante a la provincia que más, la de Madrid, ptas. 68'62, y a la que menos, la de Navarra, ptas. 10'99.

Solamente la recaudación mínima por Consumos es de 600.429 ptas. en Logroño y de 8.498.985, la máxima, en Barcelona.

Por *monopolios, servicios, demás recursos y propiedades* (tabacos, loterías, etc.), se recaudan 295.473.484 ptas., de las cuales corresponden a la provincia que más, la de Madrid, por cada habitante, 44'42 ptas., y a la que menos, la de Teruel, ptas. 5'65.

**ESTADÍSTICA DECENAL DE LOS PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO.**

El total de los ingresos realizados por los conceptos de contribuciones directas, indirectas, monopolios y servicios explotados por la Administración, es, en los años que se expresan, el siguiente:

AÑOS	PESETAS
1896-97.	82.411.441
1897-98.	803.946.258
1898-99.	892.559.558
1899-900 (semestre).	518.159.301
1900.	967.042.291
1901.	995.258.464
1902.	1.013.271.058
1903.	1.032.748.911
1904.	1.033.263.826
1905.	1.026.579.253

La diferencia en favor de los ingresos, por los pagos ejecutados, varía de 13.892.136 en el año 1896-97, a 88.523.016 en el año 1900.

**Estadística de la propiedad edificada, valor en renta, y contribución recaudada en el año de 1905.**

El total de edificios de un solo piso en las capitales, es de 90.336. De éstas

corresponden el mayor número a Murcia, que tiene 17.248, y el menor a Navarra (Pamplona), que aparece con 89.

El total de los edificios de dos pisos, es de 93.755, de los cuales el mayor número corresponde a Barcelona, que tiene 10.798, y el menor a Navarra (Pamplona), que tiene 156.

Por último, el total de los edificios de tres ó más pisos en las capitales, es de 102.785, correspondiendo también a Barcelona el mayor número, que asciende a 16.823, y el menor a Huelva, que tiene 30.

El total de la renta íntegra que representan los 286.876 edificios que de las diferentes clases de propiedades edificadas en las capitales resultan es, 238.046.951 pesetas, de cuya cantidad se recaudan por contribución, 34.168.918, siendo el promedio por habitante de pesetas 11'07.

En las poblaciones que no son capitales de provincia, el total de propiedades edificadas se eleva a 3.265.547, su renta íntegra a pesetas 179.099.271, y la contribución recaudada a 30.045.118 pesetas, cuyo promedio por habitante es de 2'03.

(Se continuará)

**Absolución del señor García Faria**

**Sentencia**

Formarán época en los tribunales españoles la que a continuación publicamos, dictada por esta Audiencia Provincial de Gerona, el viernes último, en la causa seguida contra don Carlos García Faria con motivo de la muerte de doña Carmen Masó y López, ocurrida en Rosas en 5 de Octubre último.

Se instruyó por el Juzgado de Figueras dirigiendo la acusación particular don Juan Sol y Ortega, y la defensa don José M.ª Vallés y Ribot.

La sentencia está concebida en los siguientes términos:

SRES. PRESIDENTE, REÑAGA, ASTRAY

En la ciudad de Gerona, a veintinueve de Junio de mil novecientos seis:

Vis a enjuicio oral y a puerta cerrada ante el Tribunal del Jurado, la causa criminal procedente del Juzgado de Instrucción de Figueras, sobre parricidio, seguida entre partes, de una el Ministerio Fiscal, y Procurador don Rafael Masó en representación del acusador privado don Amaro Masó; y de la otra el procurador don Federico Bassols en representación del procesado Carlos Carlos García Faria, hijo de Sebastián y de Rosa, de cuarenta y nueve años, viudo, abogado, natural y vecino de Barcelona, de buena conducta, sin antecedentes penales y en libertad provisional; siendo Ponente el señor Presidente don Francisco de P. Renart.

1.º Resultando que constituido el Tribunal del Jurado se ha pronunciado por éste el siguiente «Veredicto».

Los Jurados han deliberado sobre las preguntas que se han sometido a su resolución y bajo el juramento que prestaron declaran solemnemente lo siguiente:

A la pregunta primera. Don Carlos García Faria es culpable de haber, so-

bre las trece y media del día cinco de Octubre del año último y a los pocos instantes de haber llegado a la casa que en la villa de Rosas había ocupado con su familia durante el verano, de regreso de Barcelona, disparando contra su legítima esposa doña Carmen Masó López y el teniente de navío don César Rodríguez Bárcena, a la hora en que juntos salían con las ropas desabrochadas y huyendo de la habitación conyugal del García en dirección a la escalera, dos tiros de revólver, casi simultáneamente, causando a la Carmen Masó dos heridas que le produjeron la muerte casi instantáneamente? NO;

A la pregunta segunda. Don Carlos García Faria es culpable de haber verificado los disparos y producido con ellos la muerte de su esposa doña Carmen Masó López, a que se refiere la pregunta anterior, en el acto de sorprender a su dicha esposa cometiendo adulterio con don César Rodríguez Bárcena? NO.

A la pregunta tercera. ¿Promovió ó facilitó D. Carlos García Faria la prostitución de doña Carmen Masó López? NO.

A la pregunta cuarta. ¿Fue inducido don Carlos García Faria al matrimonio con doña Carmen Masó López por una serie de ardides y astucias puestas en juego por la madre de doña Carmen y entre ellos por medio de numerosas cartas dictadas a la hija? SI.

A la pregunta quinta. ¿Entabló don Carlos García Faria relaciones amorosas con dicha joven doña Carmen, de quince años de edad, a fines de Septiembre de mil ochocientos noventa y ocho, enamorándose luego de ella y haciéndola su consorte a los pocos días del de sus esponsales ó sea el veinticuatro de Diciembre del mismo año? SI.

A la pregunta sexta. ¿Se cercioró

don Carlos García Faria en la misma noche de bodas de la falta de virginidad de su esposa comprobando la realidad del hecho y sabiendo su origen mediante confesión que le hizo en el acto su consorte? SI.

A la pregunta séptima. ¿Decidieron a don Carlos García Faria las revelaciones a que alude la pregunta anterior a establecer el aislamiento absoluto de sus padres y especialmente de su hermana Andrea para poder convivir con ella y procurar su dignificación? SI.

A la pregunta octava. ¿Después de conseguida la incomunicación de doña Carmen Masó con su familia, dió aquella continuas muestras de ser una mujer regenerada, una buena esposa y más tarde una excelente madre de familia viviendo durante cuatro años y medio seguidos muy feliz con su marido? SI.

A la pregunta novena. ¿Se reanudaron las amistades de doña Carmen Masó con su familia gracias a las gestiones practicadas por parte de parientes y amigos de doña Carmen Masó? SI.

A la pregunta décima. A consecuencia de las sugerencias de la madre de doña Carmen Masó sobre ésta, ¿se turbó al poco tiempo de ocurridos los hechos narrados en la anterior la paz existente en el matrimonio por haber cambiado radicalmente de conducta la doña Carmen Masó, demostrándose desafecta, desobediente y agresiva con su marido y viviendo como resultado la anarquía en aquel hogar, la indisciplina absoluta de la esposa, el odio de ésta al marido y finalmente el adulterio de doña Carmen Masó? SI.

A la pregunta undécima. ¿Al saber don Carlos García Faria la infidelidad de su esposa resolvió separarse de la misma y sustraer a los hijos del influjo de los malos ejemplos que les daba su madre? SI.

A la pregunta duodécima. ¿Desistió don Carlos García Faria de separarse de su esposa ante las súplicas é irresistibles presión de las personas de él más queridas entre ellas las de su anciana madre, en aquella sazón muy enferma, y la actitud de la propia doña Carmen Masó que mostrándose arrepentida de su conducta y jurando no reincidir en sus liviandades reiteradamente le pedía perdón? SI.

A la pregunta décima tercera. ¿Sostenían los esposos don Carlos García y doña Carmen Masó durante los meses de Junio, Julio, Agosto, Septiembre y Octubre del año último, en que se encontraban en Rosas, García con su madre, mientras que el padre proveía al sustento de todos trabajando en Barcelona en el alto cargo que desempeñaba, afectuosa correspondencia diaria recibiendo por su parte doña Carmen Masó muy cariñosamente a su marido las veces que pudiendo dejar su tarea reunía con su familia en Rosas? SI.

A la pregunta décima cuarta. ¿Se lamentaba doña Carmen Masó, en la última carta que escribió a su marido horas antes de su muerte, de que fuese su hermano Andrés el propulsor de la calumnia de que sus padres constituyeron el matrimonio con don Carlos García Faria por haber éste deshonrado a doña Carmen? SI.

A la pregunta décima quinta. ¿En la carta aludida en la anterior pregunta,

hacia doña Carmen Masó nuevas protestas de afecto y sumisión á su marido reiterándole que lo primero para ella eran su marido y sus hijos y recordándole como postdata que había de contestar don Carlos una carta que le tenía escrita su convecino de Rosas el Ayudante de Marina don Cesar Rodríguez? SI.

A la pregunta décima sexta. ¿Cometía doña Carmen en la villa de Rosas y en ausencia de su marido frecuentes actos de adulterio con diversos hombres, y entre ellos, con dicho don Cesar Rodríguez que era, además de vecino de los García Faria, visita de éstos junto con su esposa y sobrina desde el mes de Junio último? SI.

A la pregunta décima séptima. ¿Habían llegado á noticia de don Carlos García las nuevas infidelidades de su esposa? NO.

A la pregunta décima octava. ¿Abri-gaba por el contrario don Carlos García Faria la esperanza de que su mujer cumplía los juramentos que le había hecho de no reincidir en sus infidelidades? SI.

A la pregunta décima novena. ¿Al llegar don Carlos García Faria el día cinco de Octubre del año último y en hora en que creía encontrar y poder abrazar á sus hijos y á su esposa, á la villa de Rosas, halló su hogar como desierto descubriendo al fin á su esposa doña Carmen Masó con don Cesar Rodríguez, cohabitando con éste en su su propio lecho conyugal y oyendo proferir á su esposa horribles amenazas y sangrientas burlas? SI.

A la pregunta vigésima. ¿Ordenó don Carlos García Faria á su esposa y á don Cesar Rodríguez que inmediatamente salieran de su casa resistiéndose á ello doña Carmen y abrazándose á Rodríguez profiriéndole las palabras *mátale, mátale*? SI.

A la pregunta vigésima primera. ¿Al oír don Cesar Rodríguez las palabras *mátale, mátale*, echó mano al revólver que llevaba en el bolsillo derecho de su americana? SI.

A la pregunta vigésima segunda. ¿Perdido ya por don Carlos García Faria el dominio sobre sí mismo ante aquella conjunción de abominaciones morales é intolerables ultrajes, condensados en un solo sentimiento pasional todos sus martirios matrimoniales de siete años hasta el punto de sentir sustituido en su alma el imperio de su voluntad por el de una fuerza invencible, sacó el revólver que por casualidad llevaba encima y lo disparó sobre ambos adúlteros produciendo la muerte de su consorte? SI.

A la pregunta vigésima tercera. ¿Disparó don Carlos García Faria casi simultáneamente los dos tiros del revólver que por casualidad llevaba encima y que produjeron la muerte de su esposa doña Carmen Masó, al ver que don Cesar Rodríguez, después de incitado por dicha doña Carmen á que matara á su marido, echaba dicho Rodríguez mano al revólver y lo sacaba del bolsillo? SI.

A la pregunta vigésima cuarta. ¿Don Carlos García Faria hizo los disparos para evitar que lo hiciera contra él mismo el don Cesar Rodríguez incitado por doña Carmen Masó? SI.

A la pregunta vigésima quinta. ¿Fue

provocado el suceso por los adúlteros don Cesar Rodríguez y doña Carmen Masó? SI.

Considerando que siendo el veredicto de absoluta inculpabilidad procede y se impone la absolución del procesado don Carlos García Faria.

Vistos los artículos noventa y seis y siguientes de la ley del Jurado, los doscientos treinta y nueve, doscientos cuarenta, doscientos cuarenta y uno y demás pertinentes de la de Enjuiciamiento criminal.

Fallamos, que debemos absolver y absolvemos al procesado D. Carlos García Faria declarando de oficio todas las costas procesales.

Alcese la fianza presentada por dicho procesado en garantía de las responsabilidades pecuniarias que hubieran podido corresponderle. Entréguense á sus respectivos dueños y á los herederos legítimos de la fallecida doña Carmen Masó López los objetos ocupados por razón de esta causa.

Así por esta nuestra sentencia que original se unirá al rollo con el veredicto de inculpabilidad definitivamente juzgando lo pronunciamos, mandamos y firmamos.—Francisco de P. Renart.—Manuel Reñaga.—Antonio Astray Fernández.

## NOTICIAS

Uno de los toros-novillos que se escaparon en Fornells la semana próxima pasada fué perseguido por el cabo de somatenes y varios vecinos de Llambillas, quienes le alcanzaron y dieron muerte; hecho lo cual y en compañía del juez municipal de Camplonch, pueblo cerca del cual fué muerto el toro, avisaron al alcalde del citado pueblo, quien les recibió con malos modales, y maneras bruscas, causando la natural estupefacción á los presentes al ver los modales de aquella autoridad.

No dudamos que el empresario de la plaza de toros de Sta. Eugenia dará las gracias á los vecinos de Llambillas, ya que es muy posible le hayan ahorrado algún disgusto.

Nosotros felicitamos á los señores Pedro Serra Vilallonga, Jaime Rabell, Joaquín Bosch, Juan Font y Pedro Serra y demás vecinos, cuyos nombres sentimos no recordar, por el interés que se tomaron en perseguir y matar á tan temible animal.

Se encuentra algo indispuerto el Gobernador interino don Jaime Escobar. Le deseamos cure pronto de su indisposición.

Se alquila una casa con jardín situada en la calle de San José de esta Ciudad.

Detalles en la administración de este periódico.

El Juez de primera instancia de Matanzas, República de Cuba, llama á los herederos de don Pedro Ferrer Solá, natural de esta provincia fallecido abintestado el 11 de noviembre del próximo pasado año.

En Cassá ha ocurrido una sensible desgracia; un niño de 4 años de edad cayó dentro de un algibe lleno de agua, muriendo asfixiado á los pocos momentos, siendo inútiles todos los auxilios que se le prodigaron.

En el expreso de ayer mañana era esperado en Barcelona de paso para Palma de Mallorca, al jefe de los conservadores, don Antonio Maura.

Ayer salió de Barcelona, para Corsá el diputado á Cortes por esta provincia, don Eusebio Corominas, acompañado de su familia.

Anteayer noche, se bailaron sardanas en las Ramblas y hoy volverá á repetirse el baile popular y propio de nuestra tierra, en el mismo lugar.

Anteayer no hubo tómbola, lo que nos sorprendió, toda vez que estaba anunciado; si no se suspende, hoy habrá.

La recaudación obtenida por la Hacienda en los cinco primeros meses del año actual, asciende á 432.960.000 pesetas; cantidad que acusa un aumento de 27.370.000 con relación á igual período del año anterior; de cuyo aumento corresponde pesetas 12.700.000 á reducción del servicio militar, y 10 millones á Aduanas.

Los pagos formalizados en los cinco meses importan 284.685.000 pesetas; cantidad que ofrece una baja de cerca cuatro millones respecto de los pagos formalizados en los cinco primeros meses de 1905.

En Montmaneu, pueblo del partido de Igualada el día 27 del próximo pasado Junio un pedrisco muy fuerte arrasó todos los campos.

Hoy saldrá para Castellvell nuestro particular y querido amigo don Eduardo Noguera, en donde se propone pasar una temporada por el completo restablecimiento de su salud, algo quebrantada á causa de la enfermedad que acaba de padecer.

Desearnos á nuestro amigo que cuando regrese lo haga ya completamente curado.

## Sección Telegráfica

Servicio especial de «LA LUCHA»

### Espectación política

Madrid 4 á las 4

Desde primeras horas del día de hoy la espectación es grandísima.

El anuncio de que iría Moret á las diez á Palacio se comentaba de muy diversos modos en todas partes.

¿Obtendrá el decreto?, se preguntaban muchos.

A las diez llegó esta mañana á Palacio el señor Moret, permaneciendo una hora conferenciando con el rey.

Al ser interrogado á la salida por los periodistas, manifestó el jefe del Gobierno que había planteado al rey la cuestión de confianza, añadiendo que el monarca se había tomado todo el día de hoy para consultar á los jefes de los grupos liberales y á los presidentes de las Cámaras.

Las consultas empezarán esta tarde á las dos.

Aumenta la impresión pesimista, respecto al decreto de disolución.

La espectación política es grandísima.

### La entrevista con el rey

LO QUE DICE MORET

Al salir manifestó Moret que había planteado la cuestión política al monarca y que en la conversación que habían tenido le había indicado que, si lo creía oportuno, podría consultar á los jefes de grupos liberales, puesto que los liberales estaban desunidos y cada uno mantenía opinión distinta sobre el de-

creto de disolución, que podía consultar á los jefes de grupo, y, si le parecía oportuno, á los presidentes de las Cámaras; que el monarca había aceptado esta proposición y que se había tomado unas cuantas horas para resolver, mientras hacía las consultas.

### Las consultas

El primero que va á Palacio es el general Lopez Dominguez.

### Lo que se dice.-Comentarios

Son varios los comentarios que se hacen alrededor de actual situación, entablándose discusiones vivísimas entre los partidarios de las diferentes tendencias.

Se habla de un ministerio Lopez Dominguez-Canalejas, en el caso de no obtener el decreto Moret.

Se dice también que el actual presidente del Consejo continuará siéndolo, aunque no obtenga el decreto, y por último hay la tendencia de que en último caso se llamará á los conservadores.

Cada uno hace sus comentarios.

### Lopez Dominguez

A las dos y media llegó á Palacio el general Lopez Dominguez para ser consultado por el Rey.

Al entrar nadie pudo interrogarle; entró rápidamente.

Fué recibido por el Rey enseguida.

Permaneció en la régia cámara hasta las tres.

Al salir dijo:

S. M. me ha consultado, ampliamente acerca de las cuestiones políticas de actualidad; y yo, que tengo una conocida historia dentro del partido liberal y que siempre he sostenido que las ideas están por encima de las personas y que, todo el mundo sabe, me separé en 1902 del partido que acaudillaba el señor Sagasta por mantener un programa que tenía grandes puntos de contacto con el que se propone realizar ahora Moret, según la prensa, claro es que he de prestarle mi apoyo incondicional al presidente del Consejo, si es cierto que tiene el referido programa, lo mismo desde el puesto que ocupo que como el último soldado de fila.

Claro que nadie más indicado para realizar un programa liberal, no solo por sus condiciones, sino porque es el que ahora ocupa el poder, que el señor Moret.

Respecto á la disolución dijo el general que había aconsejado al monarca en los términos conocidos por todo el mundo respecto á sus opiniones que son contrarias á la disolución.

### El Sr. Canalejas

A las tres menos diez llegó Canalejas á Palacio.

A las 3:25 salió de Palacio y dijo lo siguiente á los periodistas.

Por mi parte, me reservo cosas que no quiero ni puedo decir.

Tengo la impresión de que esta crisis se desliza en un ambiente de excepcional placidez y tranquilidad.

Mañana hay Consejo y veremos.

### Veja de Armijo

A las cuatro menos cuarto de la tarde salió de Palacio el marqués de la Vega de Armijo, manifestando que su conversación con el Rey se había concretado á tres puntos, exponiendo su opinión en estos términos:

1.º Que debe continuar á todo trance el partido liberal en el poder.

2.º Que considera prematura la subida de los conservadores.

3.º Que en lo relativo á la disolución de Cortes el Gobierno del señor Moret era quien podía determinar esta necesidad.

### La solución esta noche

Después de las consultas el Rey marchó en automóvil á la Casa de Campo, ordenando antes que se notificase al señor Moret que á las siete media de esta noche le aguardaba en Palacio para comunicarle su resolución.

Vinos legítimos de la acreditada marca de D. Pedro Domeq de Jerez, se venden en la tienda de coloniales y comestibles de don Silvio Pagés Ortiz, Santa Clara n.º 8, al precio de 6,78 reales litro.

**Gerindenses:**

Si queris curar del dolor de muelas y afecciones cutáneas radicalmente y gratis presentaos en la calle de San José N.º 61.º a las horas tanto de día como de noche sin nunca más de tener que hacer ninguna operación en las muelas.

N.º 1.º.—Y en caso de recado urgente para venir a domicilio en la Taberna Torre del Escriba Subida Mora.

COLL

**Don José Grases Oms**

ABOGADO

Plaza Constitución, 8, 2.º—GERONA

El Dr. Vilanova ex-alumno de los hospitales de París, especialista en las enfermedades de la piel, cabello, venereas y sífilíticas, ha trasladado su despacho a la calle Fontanella 9-1.º Barcelona. Instalaciones de rayos X, Radium, Electroterapia y Fototerapia cutáneas. Consulta de 11 a 1 y de 7 a 8.

LA LUCHA se vende en el kiosco de Salvador Sanz, Rambla de Canaletas, Barcelona.

**Aguas de azahar**, blanca de flor de naranjo agrio escogidas cales sencilla doble y triple.

**Aguas de azahar**, compuesta de hierbas aromáticas medicinales.

**RICARD DALMAU**, Avenida de Ramón Folch, Gerona.

La Union Suiza en España S. Empresa de seguros, legalmente constituida contra la rotura de vidrios y cristales fundada en 1885.

Delegación en la provincia, **Ramon Rodriguez Casas**, Independencia, 3, se vende.

**Ganga**

Hay para vender una máquina de vapor de balancín y mediana presión, de unos 12 caballos de fuerza, con dos calderas, hervidores y tuberías correspondientes, aun instalada y todo en buen estado de conservación. Precios reducidos.

Harán razón en la Administración de este periódico.

**MERENDERO DE LA BARCA**

A los aficionados al arroz

Todos los días festivos a las 5 en punto saldrá el arroz del fuego; además encontrarán un escogido repertorio de comidas de varias clases todas de primera calidad y bien condimentadas a precios sumamente económicos. Para dicho objeto dispone de glorietas reservadas y dos grandes comedores propios para bautizos, banquetes y casamientos.

Precios desde 2 pesetas cubierto en delante.

Para encargos, Fonda de la Marina de esta ciudad y en el propio establecimiento.

propietario. **Juan Mor**

**Compra y Venta** Máquinas de lance y metales. Comisiones—E. Bruguera—Riera 28. Al macen, Barcelona.

**PRIMERAS MATERIAS para abonos**

Abonos especiales para cada clase de cultivos; azufres, sulfato de cobre, etc. etc.—Se facilitan semillas de confianza.—Líquido para combatir las hormigas, insectos y toda clase de orugas, de las plantas; foragre para limpiar barriles, toneles y bocoyes, garantizando su resultado.—Carburó de 1.º de 55 a 60 céntimos kilo.—Cirios, velas, blandores a 2.50 pesetas. Bujías de todos tamaños a 1.75 pesetas kilo.—**Benito Bosch Progreso 20**.—Teléfono n.º 59.

Todos los anuncios que hayan de publicarse en la Gaceta de Madrid así oficiales como particulares deberán ser remitidos a la Delegación de dicho periódico en esta provincia—Rambla de Verdaguier, 31—donde así mismo se encuentran para la venta números sueltos de la Gaceta.

En la propia Delegación y al precio de 1 peseta 50 céntimos respectivamente, se venden también en forma de folletos el Real Decreto e Instrucción de 24 de Enero de 1905 para la contratación de los ser vicios provinciales y municipales y el Reglamento orgánico del Cuerpo de Ingenieros de minas.

**NO MAS VELLO**

POLVOS COSMETICOS "FRANCH"



**BORRELL Hnos.**, Asalto, 52, Barcelona

De venta en la droguería de Narciso Llausá é hijo Rambla de Verdaguier, 7, GERONA.

**VENTA**.—Interesa efectuarla de la casa núm. 32 de la calle de las Bailsterias.

Dará razón Narciso Bellotá, Cortreal, 21, Gerona.

**Las GOTAS CONCENTRADAS de HIERRO BRAVAIS**

Son el remedio más eficaz contra la **ANEMIA**, GLOPÓSIS y COLORES PALIDOS. El Hierro Bravais carece de olor y de sabor y está recomendado por todos los médicos del mundo entero.

**Salud - Vigor - Fuerza - Belleza**.—Solo se vende en Gotas y en Pildoras. Todas Farmacias ó Droguerías. Depósito: 130 Rue Lafayette, París.

**ESANOFELE**

CONTRAVENENO DEL MOSQUITO. **Previene el pletudismo y lo cura en todas sus formas**

Dosis curativa: 6 pildoras diarias por 15 días.

Dosis preventiva y reconstituyente: 2 pildoras diarias.

Rogamos a los señores Doctores, que se ensayen en los casos que resultaron incurables con cualquier otro tratamiento, con **ESANOFELE** la seguridad de que después no lo abandonarán nunca.

Depósito: **ALFREDO ROLANDO** Bajada San Miguel, 1, Barcelona

**DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA GASTRICA, DIARREA,**

en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, flicera del estómago, acedias, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago e intestinos, se curan, aunque tengan años de antigüedad, con el

**ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS**

Marca "STOMALIX", Serrano, 30, Farmacia MADRID Y principales del mundo.

EXIJAN Vds. LA PILDORA BLANCA DE DEHAUT A PARIS Impresa en Francia

Las **PILDORAS Purgativas y Depurativas** del Doctor **DEHAUT** se toman al comer.

Boletín Religioso

SANTO DE HOY Santa Filomena vg.

Imprenta de LA LUCHA, Pavo 6, Gerona

**SOCIEDAD GENERAL DE TRANSPORTES MARÍTIMOS Á VAPOR DE MARSELLA**

Servicios del mes de Junio de 1906

**LINEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA**

Salida de Barcelona el 21 Junio de directamente para Montevideo y Buenos Aires el magnífico y rápido vapor francés **Algeria**

Admitiendo carga y pasaje.

25, consignatarios en Barcelona: Ripoll y C.ª, Dormitorio de S. Francisco

Pidanse los Productos **VICHY-ÉTAT** no fiarse de imitaciones:

**SAL VICHY-ÉTAT** en cajas de 50, 25 y 10 paquetes a la dosis de un litro.

**COMPRIMIDOS VICHY-ÉTAT** efervescentes en frascos.

**PASTILLAS VICHY-ÉTAT** en cajas metálicas precintadas y selladas.

Véndense en todas las Farmacias y Droguerías. MARCA DE GARANTIA

**Fotografía A GARCIA**

(VEASE EL ANUNCIO EN PRIMERA)

**AMICROBINA MIRALLES**

**AGUA POTABLE ESTERILIZADA** (fisiológicamente pura, con sus sales y gases naturales)

**SISTEMA PRIVILEGIADO**

Exigir siempre nuestra marca y el precinto garantía de origen.

Depósito general: **M. MIRALLES**-Paseo San Juan, 201, Barcelona.

Depósito en Gerona: Farmacia de José M.ª Pérez Xifra.

**Anuncios particulares**

inos y aguardientes anisados, Mata y Vinyals, Abeuradors.

**FORNOS**, José Bria, calle de Marcadors, 2.

Establecimiento de drogas y comestibles. **NARCISO PEREZ XIFRA**, Rambla de la Libertad Teléfono núm. 1.

Gobernador Dalmau Carles y C., Plaza de Oli y Cort-Real. Teléfono núm. 70.

Gran Café de J. Amich, Rambla de la Libertad.

**IBÁÑEZ y BALARI**, Gerona. Lubrificantes y artículos para la Industria.

Maquinas para coser correas.

**Relojeria de Primo Palomé**, Gran surtido de relojes de todas clases garantidos. Se garantizan las reparaciones de relojes de todos sistemas. Economias en los precios.

Ballesterías, 3, Gerona.

Gran Hotel Peninsular. Juan Nicolás: Progreso. Teléfono núm. 66.

Gran Café y Teatro de Novedades. Plaza del Marqués de Camps.

Gran Salón de Peluquería. Miguel Masot, Plaza de la Constitución, 12.

Fabrica de Harinas, Durán y Corominas; Despacho; Plaza del Marqués de Camps. Teléfono n.º 19 y fábrica 20.

Estamperia católica. Narciso Texidor, Platería.

Compañía de Seguros LA CATALANA. Representante de la provincia, Angel Marull, Progreso.

Gran Café **TORRES**, Santa Clara, Huer-tas, Frente Pescaderías.

Gabinete Odontológico. Arturo Rosés. Calle de San Francisco.

**LA IMPERIAL**, José Barris. Calle del Carmen.

Taller de carpintería, Francisco Auguet, Progreso.

José Jubany, Habilitado de Clases pasivas y Procurador de los Tribunales Calle del Norte. Teléfono núm. 43.

Salón de Peluquería de la REAL-CASA. Máximo Fernández Sarasola Platería.

La Ampisteria Hojalatería. **PRIANTI Y LMAGALDI**. Despacho: Platería. Teléfono núm. 9.

Grandes Novedades para Señora, Emilio **TEXIDOR**, Besadó, 3. Telf. n.º 36

Fonda de **LA MARINA**. Juan Moré, Plaza del Carril.

**PROFESOR** de idiomas. José Vidal. Enseñanza practica, Cort-Real.

Ramón Juan. Herrero, Plaza de San Francisco.

Gran Café de J. **NORAT**. Rambla de la Libertad.

Gran establecimiento de música. Tomás Sobraqués, 11, Ciudadanos, 11.

**LA IBERIA**, Sociedad de accidentes personales del trabajo. Representante en Gerona, Figueras y Santa Coloma de Farnés. José Grahit Grau, Plaza de la Independencia.

Instalaciones de alumbrado electrico. **PEDRO GRIVE**, Calle de Abeuradors. Teléfono núm. 100.

Casa de **COMIDAS**, José A. Sina, Plaza del Grano y calle del Progreso.

Café Nuevo de la Rambla. Francisco **PERICH**, Rambla de Alvarez.

**CARRUAJES** de lujo de alquiler **FERREROL SARRA**, Plaza de San Francisco.

**FABRICA** de géneros de punto de Francisco Coromina. Calle Portal-nou, n.º 22, (muialla) Gerona.

Grandes novedades para señora. Federico **MARESMÀ**, Abeuradors. Teléfono núm. 64.

Hotel del Comercio. Serra y Vidal, Al-bareda. Teléfono n.º 208.

Gran establecimiento de calzado. Francisco **MALARET**, Rambla de la Libertad, 2.

Miguel Ferrer. Guarnicionero, Ciudadanos.

Taller de Cerrajería. Felix **QUINTANA** Progreso.

Lucheria antigua. Analisis químico, Antonio Valls, Platería.

Hotel de **ITALIANOS** de Carrera y Gim-bemat, Ciudadanos.

**EMILIO FERRER TRULI** ABOGADO Tallers, 64, entresuelo, BARCELONA

ENFERMEDADES DE LA URETRA POSTATA, VEJIGA, RIÑONES. (Piedra y arenillas) MALES DE LA ORINA

Curación sin sondar ni operar

Las Sales Koch son de éxito seguro para la curación, sin sondar ni operar, de todas las dolencias de la uretra, de la próstata y de la vejiga. Seguras, disolventes y expelente de los cálculos (mal de piedra) y de las arenillas. Distendedoras de las estrecheces uretrales. Curadoras del catarro vexical, congestiones, infartos, de la retención y de la incontinencia de orina. Cálculos de los riñones, orina turbia, fétida (de malolor), con pesos blancos ó sanguíolentos, etc. Calmantes instantáneas de los más agudos colores del deseo constante de orinar, Frasco 7 pesetas.

Consultas gratis personalmente y por carta al **DOCTOR MATEOS** en el GABINETE MEDICO-AMERICANO PRECIADO, 28, 1.º, MADRID. Gran centro curativo fundado en 1796 y frecuepseen su personal facultivo con esclarecidos especialistas en cada ramo dolencia mrla cédicar con le más moernodeluntos de instrumental para la exploración de todas las enfermedades.

**VENÉREO Y SÍFILIS** en todas sus manifestaciones NUESTRO MÉTODO CURATIVO RAPIDO, INFALIBLE Y SECRETO

En las enfermedades infecciosas creos por lo regular, que cortar un flujo ó hacer desaparecer rápidamente una manifestación evterna venérea ó sifilítica, siempre trae consecuencias funestas, pues el humor cuya salida se evita, se acumula en otro punto, produciendo otro mal grave. En parte hay razón en ello: pero téngase en cuenta que para atacar toda dolencia infecciosa, y especialmente las venéreas y sifilíticas, no bastará para la curación el hacer desaparecer la manifestación externa, el flujo, úlcera ó bubón, sino queteniéndose presente que en sangre es la primera que se infecciona por el virus venéreo ó sifilítico, á su aepuración debemos atender con toda urgencia, puesto que en ella están los gérmdies que han determinado la manifestación externa. En esth fundamos nuestro método sin peligro y rápido. Cortamos la purgación ó goga con nuestras cápsulas Koch; cicatrizamos las úlceras ó escoriaciones, y resolvemos el bubón con nuestra Pomada Koch; pero en todos los casos y desde el primer momento, administramos al interior nuestro Depurativo Koch, logrando por este método que nuestras curaciones externas sean rápidas, puesto que hacemos desaparecer en pocos días todos los síntomas, sin temor alguno á que puedan acumularse ni manifestarse de nuevo, ya que nuestro Depurativo Koch, que se usará por algún tiempo, no dejará en la sangre el más leve átomo de infección. Recomendamos á cuantos deseen curar radicalmente, combata siempre por igual la manifestación externa y la interna, único modo de quedar verdaderamente curados y sin temor á ulteriores consecuencias. Al usar las Cápsulas Koch ó Pomada Koch, siempre deberán tomar á la vez el Depurativo Koch. Esta es la forma de curar pronto y bien.

Las Cápsulas Koch velen 3 pesetas caja, la Pomada Koch 3 pesetas como yá Depurativo Koch 10 pesetas eaja. Se venden en todas las acreditadas boticas de mundo; más si en algún punto no se encontraran, envíese el importe de lo que se desee al **DOCTOR MATEOS**, PRECIADO 41, 1.º, MADRID, y éste lo hará remitire correo seguido y certificado.

**GRAN GARANTIA A LA CLASE MEDICA Y AL PUBLICO EN GENERAL.** Las medicaciones que se emplean y recomiendan en el GABINETE MEDICO-AMERICANO, PRECIADO, 28, 1.º, MADRID, NO SON DE COMPOSICION SECRETA. Sus fórmulas han sido analizadas por el LABORATORIO GENERAL DE MEDICINA LOCAL de esta corte en 6 de abril de 1903 y ha merecido informes favorables de los SRES. MEDICOS ORENSES DEL DISTRITO DEL HOSPICIO en 15 de junio y del mismo LABORATORIO en su sección médica de 31 de agosto, ambos informes en el referido año de 1903, son pues los tratamientos recomendados por los diferentes doctores especialistas del GABINETE MEDICO-AMERICANO DE MADRID los UNICOS que pueden ofrecer á la clase médica española y al público en general la GARANTIA DE LOS INFORMES FMTIDOS OFICIALMENTE.

Véndense en Zaragoza: En la farmacia de don Miguel Antonio Fac D. Jaimelas núm 1, droguería de la Sra. viuda de Ramón Jordán, Mercado, 2, y en toda or las farmacias bien surtidas de la capital y provincia.

DE VENTA EN GERONA: Farmacia de D. José M.º Pérez Xifra, Abeuradors, núm. 2, y en las bien surtidas de la capital y la provincia.



**CURA DEL ESTÓMAGO** El *Dagli Remedio Gaucho* cura siempre todos los males del Estómago por crónicos y antiguos que sean y aunque hayan fracasado todos los demás remedios que solo alivian algunas veces por los venenos calmantes que contienen (ópio, morfina, cocaina) y al fin siempre perjudican y matan al enfermo. *Dagli Remedio Gaucho* alivia cual rayo y cura siempre. Pídase el *Dagli* á 2 pesetas cajas en las Boticas. Consultas gratis por cartas ó personal al Dr. Mateos, Preciados, 28, 1.º, Madrid. Va por correo enviando sellos.

**MALES NERVIOSOS**  
**EPARALISI, PILEPSIA, NEURSTENIA**

reblandecimiento medular, anemia cerebral, idiotismo, melancolía. El reparador enérgico que vigoriza los músculos fortalece la sangre y donifica los nervios, pronto y sin peligro es el *Tónico Koch* á 9 pesetas frasco en todas las Boticas. Consulta grstis por cata y personal al Dr. Mateos, Preciado 28, 1.º, Madrid. Va por correo enviando sellos.

Paedece el que Quiere **DOLOR REUMÁTICO** Nervioso y gotoso inflamación en los músculos ó articulaciones. El único preparado verdaderamente infalible, en todos los casos por crónicos que sean y que alivia á las primeras fricciones es el *Pain Kalier*, Balsamo indiano. Pídase en las Boticas á 2 pesetas pomo. Consultas gratis por carta ó personal al Dr. Mateos, Preciado, 28, 1.º, Madrid. Va por correo enviando sellos.

**NO MÁS SORDOS** en 300 casos, 300 curas de zumbidos de oídos y toda clase de serderas. Sin molestias con el *Contra Surdiz de New-York* de éxito infalible. Caja 4 pesetas. Pídase en las Boticas. Consulta gratis por carta ó persona al Dr. Mateos, Preciado, 28, 1.º, Madrid. Va por correo enviando sellos.

DE VENTA EN GERONA: Farmacia de D. José M.º Pérez Xifra, Abeuradors, núm. 2, y en las bien surtidas de la capital y la provincia.

# Enseñanza del Francés é Inglés

Por un método completamente práctico, sencillo, muy fácil y mejor que todos los empleados hasta el día incluso el de Berlitz se enseña cualquiera de estos idiomas, en toda su extensión ó sea á leer, traducir, escribir y hablar correctamente en 8 meses el Francés y en un año el Inglés, sin obligar al alumno á estudiar nada de memoria ni gastar en libros.

Clases generales de solo cuatro alumnos pagará cada uno 15 pesetas mensuales los de Francés y 20 los de Inglés, siendo estas diarias.

Clases generales alternas de igual número de alumnos pagarán 7'50 los de Francés y 10 pesetas los de Inglés.

Clases individuales de una hora en el domicilio del profesor pagarán 30 pesetas por el Francés y 40 por el Inglés.

Clases individuales alternas de una hora pagarán 20 pesetas Francés y 25 el Inglés.

Clases á domicilio diarias para uno ó dos alumnas 40 pesetas Francés y 50 pesetas Inglés.

Clases á domicilio alternas para uno ó dos alumnos 20 pesetas Francés y 25 Inglés.

Todas estas clases serán lo mismo para caballeros que para señoritas.

Habrà una clase general diaria, de 9 á 10 de la noche para obreros que pagarán solo 5 pesetas mensuales cualquiera idioma que eligen.

Habrà otra clase general para señoritas huérfanas completamente gratis.

## Platería, 5, principal

De 8 á 10 de la mañana y de 3 á 6 de la tarde  
Informes y detalles. Clases desde 1.º de Mayo.

# LA PREVISIÓN DE ARAGON

## Sociedad Mútua de Rentas Vitalicias y Ahorros

Dirección general, HUESCA Subdirección, GERONA

Se admiten inscritos por 1, 2, 3, 4 y 5 pesetas mensuales.

El sistema de ahorro con acumulación y mutualidad, tal como lo Práctica LA PREVISION DE ARAGON, es lo más perfecto que se conoce.

Por cada peseta que el asociado ahorra mensualmente, adquiere el derecho, después de transcurrido el número de años convenido, á una pensión de igual cantidad diaria, de la que disfrutará hasta su fallecimiento.

Los inscritos en esta Sociedad pueden darse de baja en cualquier momento que así les convenga.

Pueden ser socios todos cuantos lo deseen, sin distinción de sexos ni edad.

Cuanto se recauda, por cuotas de inscripciones se invierte en la compra de papel del Estado, que, en forma de capital inalienable, se ha de depositar en el Banco de España, sin que nunca, ni por ningún concepto, pueda nadie, absolutamente nadie, disponer de ello.

Solicítense folletos, Estatutos y demás impresos á la Sub-dirección de esta provincia de Gerona, Don Joaquín Grau y Bosch hijo San Francisco, 6, B años, en donde, además, se evacuarán las consultas sobre cualquier duda que se origina respecto á la función y fines que ha de resolver LA PREVISION DE ARAGON.

En esta imprenta se hacen trabajos de todas clases.

# Horario de Ferrocarriles

Red de Barcelona á Francia

Salen de Barcelona.	5-00	7-43	10-00	12-25	14-	13-50	16-50	18-31	19-19
Llegan á (Empalme..)	7-36	10-04	11-30	15-16	16-31	18-04	19-04	20-06	
Salen de (Empalme..)	7-42	10-05	11-31	15-32	16-41	18-05	19-05	20-08	
Llegan á Gerona..	8-38	10-55	12-04	16-35	17-39	19-53	20-39		
> Flassá..	9-14		12-26	17-22	18-17				
> Cerbère..	11-44		13-47	20-07	20-55	17-25		22-25	
Salen de Port-Bou..		4-09		4-20		11-25	12-44	14-40	15-42
> Flassá..		(6)		6-08		(2)	14-39	17-02	16-55
> Gerona..		5-41	6-00	6-44	11-32		15-20	17-55	17-20
Llegan á (Empalme..)		6-16	6-45	7-41	12-22		16-22	18-54	17-54
Salen de (Empalme..)		6-19	6-48	7-51	12-25		16-32	19-14	17-56
Llegan á Barcelona..		7-51	8-55	10-31	14-33	14-48	19-02	22-10	19-26

Gerona - Olot.

Salen de Gerona.	7-26	9-18	15-01	18-03	21-
Llegan á San Feliu de Pallarols..	9-34	11-29	17-09	20-14	22-41
> Olot (Diligencia)..	12-00	14-15	19-50	22-50	1 (3)
Salen de Olot (Diligencia)..	0-30	3-30	9	12	15 (3)
> San Feliu de Pallarols..	3-23	6-00	12-06	14-44	17-44
Llegan á Gerona..	5-30	8-05	14-13	16-49	19-50

Flassá - Palamós.

Salen de Flassá.	6-50	9-55	15-05	18-50
Llegan á Palamós	9-23	12-30	17-32	21-17
Salen de Palamós.	3-10	6-05	11-25	14-1
Llegan á Flassá..	5-40	8-30	13-55	16-3

Gerona - San Feliu de Guixols.

Salen de Gerona.	7-07	9-05	15-40	18-
Llegan á San Feliu de Guixols.	9-00	10-55	17-35	19-55
Salen de San Feliu de Guixols.	4-30	6-30	13-05	15-50
Llegan á Gerona.	6-21	8-23	14-56	16-00

# ANUARIO DEL COMERCIO

DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACION DE ESPAÑA

CUBA, PUERTO RICO, FILIPINAS, ESTADOS HISPANOAMERICANOS Y PORTUGAL (BAILLY-BAILLIERE)

PARA 1906

Año XXVIII de su publicación.

TRES VOLUMINOS TOMOS

Ilustrado con Mapas en cartulina de las 49 provincias y el de Portugal

CONTIENE

**DATOS:** Estadísticos.—Geográficos.—Históricos.—Descriptivos.—Monumentos.—Vías de comunicación, telegráficas, telefónicas, postales.—Producción agrícola, industrial, minera, etc.—Comerciantes.—Industriales.—Principales contribuyentes.—Magistratura.—Administraciones del Estado, provinciales, municipales.—Eclesiásticas.—Feria.—Fiesta mayor.—Aranceles, etc.—En fin, cuantos datos pueden ser útiles al comerciante, industrial, oficinas del Estado, sociedades de todas clases, á las personas de carrera, civiles, militares, Eclesiásticas ó eclesiásticas.

**ES EL ÚNICO** que contiene detalladamente la parte Oficial por estar **Reconocido de utilidad pública por RR. CO.**

**ES EL ÚNICO** que contiene todos los pueblos de España por insignificantes que sean, ordenados por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas ó lugares, incluyendo en cada uno: 1.º, una descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las carreteras, estaciones de ferrocarriles, telégrafos, teléfonos, ferias, establecimientos de baños, circulos, etc.; 2.º, la parte oficial, y 3.º, las profesiones, comercio ó industria, con los nombres y apellidos de los que las ejercen.

**ES EL ÚNICO** que da por sus tres tomos los apellidos, profesiones y calles los habitantes de Madrid, Barcelona y Valencia.

**ES EL ÚNICO** que da por sus dos tomos los apellidos y profesiones los habitantes de Sevilla, Lisboa y la Habana.

**ES EL ÚNICO** que da una información sumaria de Cuba, Puerto Rico y Filipinas.

**ES EL ÚNICO** que da una información sumaria de todos los Estados Hispánicos-americanos.

1.º América Central: Costa Rica, Guatemala, Honduras, Nicaragua, El Salvador y República Dominicana.

2.º América del Norte: México.

3.º América del Sur: Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador, Panamá, Paraguay, Perú, República Argentina, Uruguay, Venezuela y Guayana Francesa.

**ES EL ÚNICO** que contiene Portugal completo.

**ES EL ÚNICO** que da una Sección extranjera, con las señas de las principales casas representadas en España, con el nombre y señas del representante.

Precio: 25 Ptas.

FRANCO DE PORTES

ES EL ÚNICO DE ESPAÑA QUE ESTÁ COMPLETO

ES EL ÚNICO QUE CONVIENE AL ANUNCIANTE PORQUE SE LEE EN TODO EL MUNDO

Se halla de venta en la Librería editorial de BAILLY-BAILLIERE é Hijos, Plaza de Santa Ana, núm. 10, y en las principales del mundo.

## Cura del Cáncer y ulceraciones malignas sin operación

El Debreyne externo es recomendadísimo en la Tiña (farus y pórigo), grietas de todas clases, Hemorroides (almorranas), Lupus (manifestaciones herpéticas y escrofulosas), Psoriasis (lepra), Sicosis (mentagra), Pitiriasis (afecciones del cuero cabelludo) y en todas las ulceraciones; erupciones y afectos de la piel, en las que como base de tratamiento, se precisa una acción antiséptica enérgica y pronta.

Maravilloso descubrimiento «Tratamiento Debreyne». En Gerona pidase en la farmacia de Abeurados, 2 y en todas las bien surtidas de la capital y de la provincia.

Debreyne externo, seis pesetas frasco para el cáncer y úlceras malignas de la piel, Debreyne interno, ocho pesetas frasco cuando sea el cáncer en la matriz, estómago, intestinos, etc.

Los inmediatos efectos que patentizan la sin rival acción del tratamiento Debreyne en la curación del cáncer son tres: detención de la infección presentándose las ulceraciones de un color más natural; amenguándose el estado congestivo general, desprendiéndose los tejidos dañados, modificándose los infartos y desapareciendo ese mal olor pútrido, típico de las llagas malignas. «Calmar los dolores lacinantes» que permiten al enfermo dormir, encontrándose lúcido y alegre sin los efectos soporíferos de la morfina y otros narcóticos que concluyen por atontarlos. «Aumento de fuer za», pues que sin dolores, descansando sin narcóticos, entonando el enfermo en su parte moral por la pronta mejoría experimentada, se alimenta más, la nutrición es más perfecta y el aumento de fuerzas es visible por momentos. Pueden compararse al canceroso al efecto de una lámpara que agoniza por falta de aceite y que azecharlo, resplandece de un modo rápido.

Con estos efectos que pueden apreciarse casi al momento de las primeras aplicaciones del «Tratamiento Debreyne» son suficientes para que sea considerado como «detentivo y curativo» de tan terrible dolencia, tenida hasta hoy por incurable, ya que las cruentas operaciones a que eran sometidos los pacientes pocas, casi ninguna vez estirpan el mal, al cortar los tejidos enfermos, pues la infección que circulaba en la sangre, hacía renacer al poco tiempo la manifestación en el mismo punto operado ó en alg uno de los inmediatos.

Consultas gratis personalmente y por carta al «Dr. Mateos», en el «Gabinete Médico Americano, Precados 28, 1.ª, Madrid». Gran centro curativo fundado en 1796 y que cuenta en su personal facultativo con esclarecidos especialistas en toda rama de la ciencia médica y con los más modernos aparatos de instrume para la exploración de todas las enfermedades.

«Gran garantía a la clase médica y al público en general». Las medicaciones que se emplean y recomiendan en el «Gabinete Médico Americano Precados, men 1.ª, Madrid, no son de composición secreta. Sus fórmulas han sido analizadas por el «Laboratorio Central de Medicina Legal» de esta corte en 8 de Abril de 1902, ha merecido informes favorables de los señores médicos forense del diai trito del Hospicio» en 15 de Junio y el mismo «Laboratorio» en su sección de ca en 2 de Agosto, ambos informes en el referido año de 1903 son, pues, ras mientos recomendados por los diferentes doctores especialistas de l «Gabinete Médico Americano de Madrid», los UNICOS que pueden ofrecer a la clase médica española y el público en general la garantía de los informes emitidos oficialmente. 2-1

DE VENTA EN GERONA; farmacia de D. José M.ª Pérez Xifra, Abeurados,

## Potencia al hombre Fecundidad á la mujer

¡Sin medicamentos, pronto y gratuitamente, aprovechando las fuerzas orgánicas naturales, inducidas al organismo genital de ambos sexos, al que comunica los ardores y lozanías de la más sana y vigorosa juventud.

Nuevo remedio externo KISLEYT WOSMAHE. Los internos ó no producen efecto si son débiles ó perjudican la salud al ser enérgicos. Pedid KISLEYT WOSMAHE, á 5 pesetas en todas las boticas de España. En Gerona farmacia de D. José M.ª Pérez Xifra, Abeurados, 2, y en todas las boticas bien surtidas de la capital y de provincia. ¡Supremo tratamiento por el que se consigue la energía juvenil pronto y sin peligro!

## MEDINA DE ARAGON

Agua Mineral, Natural, Purgante, Sulfatada, Sódica, Litínica.—No exige régimen de efecto seguro. No irrita jamás

MEDALLA DE ORO, PARÍS 1900

EPURATIVA, DIURETICA, RECOMENDADA POR LOS PERITIVA Y LAXANTE. más eminentes médicos

ales naturales  
PURGANTES

Obtenidas por evaporación expon-tánea de sus aguas.

Las más eficaces para todas las afecciones del aparato gastro-intestinal. Al tomarlas, disuélvanse en agua caliente para que desaparezca el sabor salado que poseen.

Empleadas en loción ó en baño, producen efectos admirables en todas las enfermedades de la piel y en las afecciones de las vías genitourinarias de la mujer.



## Sales del Pilar

Bicarbonatadas. Sódicas. Litínicas.

Para preparar la mejor agua de mesa. La más económica. La que no tiene rival para las afecciones del

Estómago, Hgado, Riñones é Intestinos  
INFALIBLE contra la OBESIDAD

Cajas de diez paquetes para diez litros de agua, 1. PESESA

Farmacias y Droguerías

Depositorio general a provincia de Gerona, Dr. J. M. Pérez Xifra

## HARINA LACTEADA NESTLÉ

Contiene la mejor leche de vaca.

Alimento completo para niños, personas débiles y convalecientes.

Precio único: Ptas 1.75 el bote.

# La Lucha

DIARIO DE AVISOS Y NOTICIAS

El de mayor circulación de la provincia. Fundado en 1873.

Las Aguas VICHY-ÉTAT son insustituibles. Exijase:



Para las Enfermedades del Estómago  
Para las Enfermedades del Hgado  
Para las Enfermedades de los Riñones

VICHY-HOPITAL  
VICHY-GRANDE GRILLE  
VICHY-CELESTINS

MARCA DE GARANTIA

Venta en Farmacias, Droguerías y Depósitos de Aguas minerales.

# Agencia de Transportes

DE

# SARAA, PUJOLAR Y COMPAÑIA

**OLOT (Estación de Gerona)**

Despacho oficial, en OLOT, de los ferrocarriles de Madrid á Zaragoza y á Alicante (Red Catalana) y del ferrocarril económico de Olot á Gerona

Representante en Barcelona para el servicio de acarreos: **D. PABLO AIXELA**, Calle de Rech,

CARROS DIARIOS para Argelaguer, Tortellá, Montagut San Jaime de Llerca, Castellfollit, OLOT, San Juan Las Fonts, Santa Pau, Presas, San Estéban de Bas, San Feliu de Pallarols y viceversa.

Coches diarios de OLOT á San Feliu de Pallarols y viceversa



## Sucursal de Máquinas Wertheim

SILENCIOSAS PARA COSER Y BORDAR

Enseñanza gratis

Ultimo invento; la rápida Wertheim, dá 4000 puntadas por minuto. Maquina sencilla, fuerza extraordinaria, hermosa puntada, la mayor para bordar con armazón de bobas, especial para modistas y familias y ropa blanca. Son las mejores conocidas hasta dia por su buen resultado. Sin competencia en los precios.

Máquinas Rectilíneas para hacer Calceta y demás géneros de punto.

Reparaciones de Máquinas de coser de todos sistemas y cambios.

VENTA A PLAZOS Y AL CONTADO

Representante: **Primo Palomé BALLESTERIAS, 3, GERONA**

## EL ÁGUILA Casa fundada en 1850

ALMACENES DE ROPAS HECHAS PARA CABALLERO Y NIÑO  
Grandes existencias de ropas  
HECHAS PARA TODAS LAS ESTACIONES

SECCIÓN DE MEDIDA

Impermeables, Mantas de viaje, Gorras y sombreros para caballero y niño

Barcelona, Plaza Real

SUCURSALES:

Madrid | Valencia  
Zaragoza | Málaga  
Valladolid | Cádiz  
Sevilla



PRODUCTOS FARMACEUTICOS

DEL **Dr. FERRER (Barcelona)**

Oficina de Farmacia, Plaza, del Angel

## Elixir Tónico nervioso Ferrer

A BASE DE Valerianato amónico

Contra todas las enfermedades y molestias que tienen por causa un desequilibrio del sistema nervioso. No produce alteración de ninguna clase en el estómago e intestinos, favoreciendo más bien su funcionamiento.

VENTA EN GERONA

FARMACIA DEL **Dr. Perez Xifra**

**J. GARCÍA ALVAREZ**

PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES (Gerona)

**Gotas ANTI-NURETICAS Miralles**  
curan con seguridad la

## Incontinencia nocturna de la Orina

Véndese en la farmacia del autor, Joaquín Miralles, Menresa.- En Barcelona en la farmacia de D. Mariano Miralles Paseo de San Juan 201. En Gerona: Farmacia del doctor Pérez Xifra Abeuradors, 1.

**ESQUELAS** para defunciones y funerales se hacen en esta imprenta á precios reducidos.

## BALNEARIO de Santa Coloma de Farnés (Gerona)

Aguas termales de 40 centígrados de temperatura; bicarbonizadas, cálcicas, ferruginosas, indicadas por eminentes facultativos, para combatir la gota y reumatismo crónicos, falsas anquilosis y neurastenias y especialmente para corregir la parálisis del movimiento producido por las apoplejías (teriduras) de cuya enfermedad son un gran preservativo.

Sin rival para las enfermedades de la matriz y para reconstituir las fuerzas en todas las convalecencias.

El establecimiento reúne el confort apatecible.

Carruajes á todos los trenes estación de Sils

**Abierto todo el año**

Médico-Director, D. FRANCISCO MARAVER Gerente, D. JUAN MART

## ¡¡MURIÓ LA CALVICIE!! USANDO EL CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO

PATENTE DE INVENCION POR 20 AÑOS

Premiado en varias Exposiciones con DIPLOMAS DE HONOR y MEDALLAS DE ORO

EL QUE ES CALVO ES POR QUE QUIERE



Ha quedado comprobado por ininidad de eminencias médicas, que el Céfiro de Oriente-Lillo es el único preparado en el mundo que hace renacer y crecer el cabello, barba, bigote y cejas; impide su caída, evita las canas y cura todas las enfermedades del cuero cabelludo, como son: Tña pelada, eczema piloso, alopecia sebórea (cabeza grasienta), caspa, humores, etc., etc.

Millones de personas que han usado el Céfiro de Oriente-Lillo certifican y justifican sus prodigiosos resultados.

El que es calvo ó le cae el cabello es porque quiere, pues mediante contrato

**¡¡Nada se paga si no sale el cabello!!**

Puede darse mayor garantía en el éxito infalible del tan renombrado Céfiro de Oriente-Lillo?

Consulta por el inventor **D. Melodoro Lillo**, Rambla de Canaletas, núm. 13, 1.º - BARCELONA, de 3 á 6, días festivos de 10 á 1.

También se dan consultas á provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.

De venta en todas las buenas Perfumerías, Bazaes, Droguerías, Farmacias y Peluquerías, á **Sinopsis frasco**.

**AVISO IMPORTANTE**

25,000 PSEBTAS se apostarán contra igual cantidad, al que pretenda demostrar que existe en el mundo un preparado que dé mejores resultados que el

**CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO**

Representante: Sr. Massot, Plaza de la constitucion Gerona 12